

quanto curra en esta Oña; asi lo resolvie-  
ron, decretaron y firmaron sus señas, y el  
referido Procurador Sindico Personero, segun

Don feo =  
Don Dn. Christoval Lopez

D. Diego Fernandez  
Thomas Guada, y Argon

~~Don Juan~~  
Don Roque Perez  
Don Juan Manuella

Don Miguel Perez  
Don Pedro y Palencia

Aloncoy  
Alonso

Pedro Lasso  
Mellano

Don Pedro Taboada  
Lacomera

Don Antonio de la  
Guardiola

Antonio

Pedro Romal  
Guardiola

Auto } En la villa de Turnilla a veinte dias del mes de Di-  
ciembre de mil setecientos setenta y dos años; el  
Don Dn. Christoval Lopez Ruxoño, Abog. de los  
R. Comop., y Alcalde mayor desta dha. Villa, en  
vista del Decreto, que antecede: Dico: Donia Fernan-  
dery mandó; se lleve a puro, y de sus efectos en

